



INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2025

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

En cumplimiento al artículo 23 de la Ley número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, se formuló de manera mensual y preparada de conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, **la información financiera**, cumpliendo con la presentación oportuna durante el periodo **Mayo-Agosto 2025**, a las diferentes dependencias que tienen relación con el organismo.

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en tiempo y forma, se presentó el **Informe Financiero Semestral del ejercicio Fiscal 2025**.



Acuse definitivo de presentación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2024, a través del sistema Buzón Digital ASE.

| | |
|--|---|
| Entidad fiscalizable: | Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco |
| Ejercicio fiscal: | 2024 |
| Nombre del servidor público: | Mario Cesar Adame Adame |
| Cargo: | Directot General |
| Fecha de presentación para validación: | 08/04/2025 |

Se le tiene por presentada la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024, integrada por la información cargada en el sistema **Buzón Digital ASE**, misma que se recibe de conformidad con el artículo 13 párrafo tercero de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con los **Criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024, aplicables a los Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales del Estado de Guerrero**, que se encuentran publicados en el sitio web oficial de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, ordenándose poner la información referida a disposición de las áreas respectivas para que se proceda en términos de la normatividad aplicable, debiendo servir el presente acuse de recibo a partir de la fecha en que se emitió el respectivo acuse preventivo.

Asimismo, se le comunica que esta Auditoría Superior del Estado de Guerrero, con independencia de lo referido en el párrafo que precede, tiene plena facultad de realizar los requerimientos necesarios de documentación, así como visitas domiciliarias, inspecciones, revisiones y demás actos de fiscalización, para constatar la aplicación, manejo, custodia y administración de los recursos públicos que le fueron asignados, lo cual le será solicitado en el momento procesal oportuno, en términos de la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS





Con el objetivo de evaluar los avances en el proceso de la armonización contable, el CONAC implementó evaluaciones trimestrales a través de la plataforma SEVAC; durante el periodo Mayo-Agosto 2025 se presentó la evaluación correspondiente al segundo periodo 2025, obteniendo una **validación final por parte de la entidad fiscalizadora local del 89.65 %.**

Ente Público: FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ACAPULCO

Entidad Federativa: Guerrero

Año: 2025

Periodo: 2

Estado: Confirmación CONAC

Perfil: Paraestatales Estatales

Resultado General

| | Llenado Inicial | Validación EFSL Inicial | En Proceso de Solventación | Validación EFSL Final |
|------------------|-----------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Resultado Global | 100.00% | 89.65% | | 89.65% |

Resultados de Apartados

| Apartado | Llenado Inicial | Validación EFSL Inicial | En Proceso de Solventación | Validación EFSL Final |
|------------------------------|-----------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------|
| A. Registros contables | 100.00% | 86.24% | | 86.24% |
| B. Registros presupuestarios | 100.00% | 92.75% | | 92.75% |
| C. Registros administrativos | 100.00% | 81.25% | | 81.25% |
| D. Transparencia | 100.00% | 98.67% | | 98.67% |



En materia de retenciones de impuestos y de pago de prestaciones de seguridad social, se manifiesta que el organismo ha cumplido oportunamente con sus obligaciones, efectuado los pagos de conformidad con la tabla siguiente:

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE ACAPULCO

Concentrado de Retenciones y Contribuciones por pagar generadas del 1 de Mayo al 31 de Agosto 2025

| Mes | ISR s/salarios | Impuesto sobre nómina | ISR Retenido /Resico | 10% ISR Retenido /IVA | Aportaciones y Cuotas IMSS, INFONAVIT, RCV | |
|--------------|---------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|--|---------------------|
| | Pagado | Pagado | Pagado | Pagado | Pagado | Fecha de Pago |
| may-25 | 240,559.00 | 33,680.00 | 0.00 | 0.00 | 174,107.40 | 17/06/2025 |
| jun-25 | 274,738.00 | 31,108.00 | 0.00 | 0.00 | 746,565.13 | 17/07/2025 |
| Jul-25 | 200,565.00 | 35,638.00 | 0.00 | 0.00 | 174,880.66 | 19/08/2025 |
| ago-25 | 536,004.00 | 52,646.00 | 0.00 | 0.00 | 790,703.58 | 17/09/2025 |
| TOTAL | 1,251,866.00 | 153,072.00 | 0.00 | 0.00 | 1,886,256.77 | 3,291,194.77 |

No omitimos manifestar que al **07 de agosto de 2025**, el organismo tenía un adeudo de impuestos retenidos durante los ejercicios 2014 y 2015, por un monto histórico de **\$5,023,548.59** (Cinco millones veintitrés mil quinientos cuarenta y ocho pesos 59/100 m.n.) que con los accesorios determinados por el Servicio de Administración Tributaria a dicha fecha ascendían a **\$23,085,066.00 (veintitrés millones ochenta y cinco mil sesenta y seis pesos 00/100)**. Con la finalidad de avanzar en el saneamiento financiero, la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y derivado del seguimiento a gestiones realizadas por la administración del organismo, otorgó recursos extraordinarios para cubrir la contingencia de dicho crédito fiscal.

Así también, históricamente el organismo ha venido presentando inconsistencias en el cumplimiento de las prestaciones de seguridad social (IMSS-INFONAVIT), como la incorporación parcial de la plantilla al régimen obligatorio del IMSS, no efectuar las modificaciones salariales derivadas de los incrementos, registrar a trabajadores con un salario mínimo y no considerar todas las prestaciones económicas en la integración del salario base de cotización, derivado de ello, el IMSS nos emite una carta invitación con fecha 22 de febrero de 2025 para efecto de que regularicemos nuestra situación fiscal por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, por lo que en atención a dicho requerimiento, la presente administración con la finalidad de evitar la imposición de sanciones, procedió a iniciar el proceso de regularización, durante el periodo mayo agosto 2025, efectuó pagos de la siguiente manera:



FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE ACAPULCO

Regularización IMSS 2023

Pagos Mayo Agosto 2025

| (1) | (2) | (3) | (4) | | |
|--------------|---------------------|--------------------------|-------------|---------------------|---------------|
| Mes | Cuotas IMSS 2023 | Actualización y Recargos | Multas | Total | Fecha de Pago |
| may-23 | 67,546.78 | 30,646.71 | 0.00 | 98,193.49 | 06/05/2025 |
| jun-23 | 250,645.81 | 109,353.50 | 0.00 | 359,999.31 | 06/05/2025 |
| Jul-23 | 63,677.31 | 26,332.27 | 0.00 | 90,009.58 | 06/05/2025 |
| ago-23 | 309,676.53 | 127,086.88 | 0.00 | 436,763.41 | 13/06/2025 |
| sep-23 | 93,952.56 | 36,497.03 | 0.00 | 130,449.59 | 13/06/2025 |
| oct-23 | 283,711.32 | 104,247.91 | 0.00 | 387,959.23 | 13/06/2025 |
| nov-23 | 98,955.57 | 35,879.59 | 0.00 | 134,835.16 | 27/06/2025 |
| dic-23 | 97,908.10 | 33,050.67 | 0.00 | 130,958.77 | 27/06/2025 |
| TOTAL | 1,266,073.98 | 503,094.56 | 0.00 | 1,769,168.54 | |

Informe de deudores y acreedores diversos

Deudores diversos

Con relación a este rubro, nuestro estado de situación financiera refleja cuentas por cobrar por \$ 81,000.00 (Ochenta y un mil pesos m.n.) que se integran de la siguiente manera:

| Concepto | | Al 31 de ago 2025 |
|-------------------|--|--------------------------|
| Deudores diversos | | 81,000.00 |

En cuanto a los deudores diversos, \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 m.n.) corresponden a depósitos efectuados ante las autoridades judiciales para garantizar honorarios de peritos, se efectuará la revisión de los expedientes legales para efecto de depurar dicho saldo; \$11,000.000 (once mil pesos 00/100 m.n.) corresponden a Fondos revolventes.



Acreedores Diversos

Con relación a este rubro, nuestro estado de situación financiera al 31 de agosto de 2025, refleja pasivos por **\$30,387,619.00** (Treinta millones trescientos ochenta y siete seis mil seiscientos diecinueve pesos 00/100 m.n.)

Que se integran de la siguiente manera:

| Integración de Pasivos al 31 de Agosto 2025 | | |
|---|----------------------|--|
| Concepto | 2025 | |
| SEFINA | 8,369,828.32 | Préstamos de años anteriores |
| Otros | 123,851.61 | Depósitos recibidos por error |
| Ret por salarios 2025 | 536,003.27 | Impuestos retenidos mes anterior |
| Retenciones de Seguridad Social | 137,461.56 | Impuestos retenidos mes anterior |
| Impuestos sobre nóminas | 1,364,825.40 | Adeudo de años anteriores |
| Ret Fondo de ahorro | 268,874.09 | Pagadero al 31 de Dic 2025 |
| Provisiones a Largo Plazo | 19,586,774.70 | Provision de Prima de Antigüedad y Liquidaciones |
| TOTAL PASIVO | 30,387,618.95 | |

Informe de Recursos Humanos

Se efectuaron ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, las gestiones para la ministración de recursos establecidos en el presupuesto de egresos, lo que complementado con los ingresos propios obtenidos durante el periodo mayo-agosto 2025, permitió el pago oportuno de las prestaciones laborales.

La plantilla de personal autorizada en el presupuesto de egresos del ejercicio 2025 es de 81 servidores públicos, habiendo cerrado al término del tercer cuatrimestre con la estructura orgánica siguiente:

| CATEGORIA | APROBADA 2025 | VIGENTE AL 31 DE AGO 2025 |
|------------------------|---------------|---------------------------|
| DIRECTOR GENERAL | 1 | 1 |
| DIRECTORES DE AREA | 3 | 3 |
| SUBDIRECTORES | 5 | 5 |
| JEFES DE DEPARTAMENTOS | 10 | 10 |
| PERSONAL OPERATIVO | 62 | 55 |
| TOTAL | 81 | 74 |

LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, NOS APOYA CON EL 45% DE LOS SUELDOS DE 53 SERVIDORES PUBLICOS Y DE 30 TRABAJADORES LA TOTALIDAD DE SUS SUELDOS SE CUBREN CON LOS INGRESOS PROPIOS DEL ORGANISMO.



El gasto pagado por concepto de Servicios Personales al 31 de Agosto de 2025, asciende a **\$19,655,690.00** (Diecinueve millones seiscientos cincuenta y cinco mil seiscientos noventa pesos 00/100 m.n.) como se detalla a continuación:

| CONCEPTO | PRESUPUESTO | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL |
|---|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | 36,036,605.77 | 2,123,691.46 | 1,560,587.54 | 1,899,344.34 | 2,196,925.40 |
| SUELdos AL PERSONAL DE BASE | 20,187,196.59 | 1,436,966.44 | 1,429,093.04 | 1,423,437.49 | 1,412,866.10 |
| PRIMAS DE VACACIONES | 560,755.46 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO | 4,205,665.95 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS | 105,591.82 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| APORTACIONES AL IMSS | 5,457,041.31 | 322,332.36 | 91,494.50 | 333,141.76 | 656,533.49 |
| CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO | 1,074,912.08 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| PAGO DE LIQUIDACIONES | 3,165,441.56 | 364,392.66 | 40,000.00 | 142,765.09 | 127,525.81 |
| OTRAS PREST. SOCIALES Y ECON. | 1,280,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE BASE | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| | | | 7,780,548.74 | | |

| CONCEPTO | PRESUPUESTO | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | TOTAL ACUM | POR EJERCER |
|---|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | 36,036,605.77 | 2,792,757.18 | 3,118,050.00 | 2,477,054.72 | 3,487,279.28 | 19,655,689.92 | 16,380,915.85 |
| SUELdos AL PERSONAL DE BASE | 20,187,196.59 | 1,379,074.77 | 1,382,100.60 | 1,380,933.46 | 2,145,159.22 | 11,989,631.12 | 8,197,565.47 |
| PRIMAS DE VACACIONES | 560,755.46 | 0.00 | 0.00 | 225,349.47 | 0.00 | 225,349.47 | 335,405.99 |
| GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO | 4,205,665.95 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 4,205,665.95 |
| COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS | 105,591.82 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 105,591.82 | 105,591.82 | 0.00 |
| APORTACIONES AL IMSS | 5,457,041.31 | 1,006,501.36 | 1,014,110.62 | 809,771.79 | 130,213.12 | 4,364,099.00 | 1,092,942.31 |
| CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO | 1,074,912.08 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,074,912.08 |
| PAGO DE LIQUIDACIONES | 3,165,441.56 | 208,741.24 | 550,000.00 | 61,000.00 | 682,981.87 | 2,177,406.67 | 988,034.89 |
| OTRAS PREST. SOCIALES Y ECON. | 1,280,000.00 | 198,439.81 | 171,838.78 | 0.00 | 423,333.25 | 793,611.84 | 486,388.16 |
| PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE BASE | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 |
| | | | 11,875,141.18 | | | | |

Unidad de Transparencia

Durante el período reportado, correspondiente a los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2025, se actualizó y publicó la información correspondiente al segundo trimestre en la Plataforma Nacional de Transparencia. Asimismo, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la rendición de cuentas, la atención ciudadana y el cumplimiento de las obligaciones institucionales en materia de transparencia, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro).



Actividades Realizadas

1. Actualización de Plataformas Institucionales

Se actualizó y publicó la información correspondiente al segundo trimestre de 2025 en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se actualizó el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado, donde se encuentra alojada la página institucional del fideicomiso.

2. Difusión de la Campaña “Acciones que Transforman 2025”

Se organizó y ejecutó el evento de la campaña *Acciones que Transforman 2025*, promovida por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, durante los meses de mayo, junio, julio y agosto.

3. Atención a Solicituds de Información

Se elaboraron los informes mensuales de solicitudes de información atendidas (mayo a agosto) y se enviaron por correo electrónico a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Se atendieron dos peticiones de información recibidas vía correo electrónico.

4. Revisión de Portales Especializados

Se realizó la revisión periódica de los portales SICOM (recursos de revisión) y SISAI (solicitudes de información), a fin de dar seguimiento a los procedimientos correspondientes.

5. Elaboración y Envío de Informes Semestrales al ITAIGro

Correspondientes al catálogo de información de interés público, al listado de personas físicas o morales beneficiadas con recursos públicos, y al índice de expedientes clasificados como reservados. Dichos documentos fueron enviados por correo electrónico al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro), en cumplimiento de los plazos establecidos.

Las actividades realizadas durante el primer cuatrimestre de 2025 reflejan el compromiso institucional con la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas. Se cumplió con los plazos establecidos para la publicación de información, la atención ciudadana y la entrega de informes a las instancias correspondientes. La Unidad de Transparencia reafirma su disposición para continuar fortaleciendo los mecanismos de acceso a la información, promoviendo la cultura de la legalidad y garantizando el cumplimiento de las obligaciones institucionales en materia de transparencia.



Campaña Acciones que Transforman 2025

Campaña acciones que transforman 2025



Todas las personas servidores públicos tenemos la responsabilidad de cumplir y presentar nuestra Declaración Patrimonial, un deber que nos hace promotores de la transparencia

Mayo 2025

Campaña acciones que transforman 2025



Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y el servicio al pueblo, sin privilegios ni favoritismos. Porque la confianza ciudadana se gana con hechos, no con influencias.

Junio 2025



Campaña Acciones que Transforman

3 de Julio

Julio 2025

5 de Agosto 2025

Campaña acciones que transforman

Agosto 2025



Departamento de Informática y Sistemas

Durante el período reportado, el Departamento de Informática y Sistemas brindó apoyo técnico y operativo a las distintas áreas del FIDACA, particularmente en la corrección de información y generación de documentos dentro del Sistema de Gestión Administrativa. Como resultado, se generaron 59 escrituras, se realizaron 30 cambios de nombre, 20 correcciones a contratos diversos, 11 cancelaciones de contrato, y se asignaron números de contrato a tres lotes ubicados en colonias patrimonio del fideicomiso. Asimismo, se revisaron 28 oficios relacionados con la reestructuración de adeudos.

Se efectuó el respaldo integral de la base de datos del Sistema de Gestión Administrativa, garantizando la seguridad y continuidad operativa de la información institucional.

En materia de infraestructura tecnológica, se realizaron tareas de mantenimiento preventivo, actualización de aplicaciones y paquetería, con el objetivo de asegurar el buen funcionamiento de los equipos y sistemas utilizados por el personal administrativo.

Finalmente, se adquirió equipo de cómputo para fortalecer las capacidades operativas de diversas áreas del Fideicomiso Acapulco, incluyendo dos CPU's, dos kits de teclado y mouse, y dos impresoras láser marca HP.

Departamento de Servicios Generales

Durante el período que se reporta, se llevaron a cabo diversas acciones de mantenimiento y mejora en las instalaciones, con el objetivo de preservar condiciones óptimas para su funcionamiento y conservación; dichas intervenciones generaron un gasto devengado al 31 de agosto de 2025, conforme se detalla en el cuadro siguiente:

| PARTIDA | CONCEPTO | PRESUPUESTO | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL |
|---------|-------------------------------|----------------|--------------|-------------|---------------------|-------------|
| 35000 | SERVICIOS DE INSTALACION, | \$1,053,347.36 | \$111,003.30 | \$75,693.29 | \$37,811.92 | \$63,294.43 |
| 35101 | MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN | \$743,347.36 | \$56,285.00 | \$29,412.81 | \$914.45 | \$47,333.80 |
| 35201 | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y | \$75,000.00 | \$1,955.50 | \$14,945.62 | \$24,836.32 | \$2,320.00 |
| 35301 | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y | \$35,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| 35501 | REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE | \$200,000.00 | \$52,762.80 | \$31,334.86 | \$12,061.15 | \$13,640.63 |
| | | | | | \$287,802.94 | |



| PARTIDA | CONCEPTO | PRESUPUESTO | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | ACUMULADO | POR EJERCER |
|---------|-------------------------------|----------------|-------------|--------------|--------------|---------------------|--------------|-------------|
| 35000 | SERVICIOS DE INSTALACION, | \$1,053,347.36 | \$64,687.12 | \$171,996.22 | \$390,203.24 | \$53,562.45 | \$968,251.97 | \$85,095.39 |
| 35101 | MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN | \$743,347.36 | \$27,683.06 | \$65,406.23 | \$366,071.50 | \$33,227.99 | \$76,334.84 | \$27,012.52 |
| 35201 | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y | \$75,000.00 | \$10,576.26 | \$0.00 | \$10,524.94 | \$5,930.06 | \$71,088.70 | \$3,911.30 |
| 35301 | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y | \$35,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$35,000.00 |
| 35501 | REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE | \$200,000.00 | \$26,427.80 | \$16,589.99 | \$13,606.80 | \$14,404.40 | \$180,828.43 | \$19,171.57 |
| | | | | | | \$680,449.03 | | |

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas:

- Instalación de cortinas en diversas áreas del Fideicomiso, con el propósito de mejorar tanto la funcionalidad como la estética de los espacios.
- Reparación de la tubería de agua de la azotea, garantizando el correcto suministro y evitando fugas que pudieran afectar el servicio.
- Instalación de una bomba de agua con el propósito de asegurar el abastecimiento de agua en el edificio.
- Remodelación del área de Topografía, que comprendió trabajos en el techo, aplicación de pintura y colocación de ventiladores, mejorando así las condiciones laborales y de seguridad.
- Mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado, a fin de preservar su eficiencia y prolongar su vida útil.
- Colocación de ventanales en distintas áreas del Fideicomiso, contribuyendo al confort ambiental y a la modernización de las instalaciones.
- Mantenimiento preventivo del elevador, con el objetivo de asegurar su correcto funcionamiento y garantizar la seguridad de los usuarios.
- Fumigación general del edificio, como medida preventiva orientada a preservar la salubridad de los espacios y proteger la salud tanto de los trabajadores como de la ciudadanía que acude a las instalaciones.

Colocación de cortinas





Instalación de bomba de agua

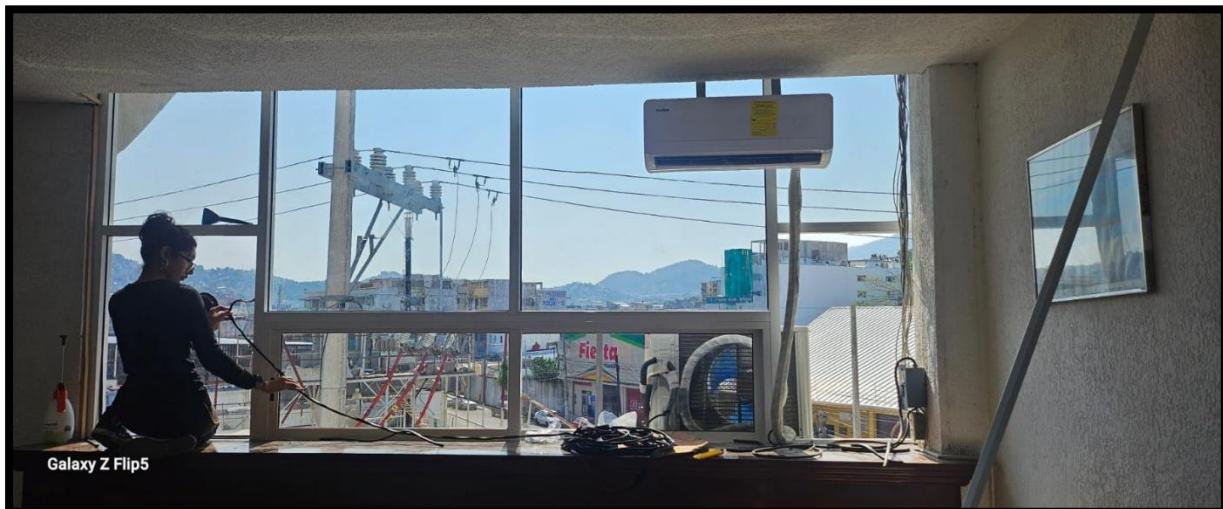




Mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado



Colocación de ventanas





Remodelación del área de Topografía





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



**fideicomiso
acapulco**





Fumigación del edificio

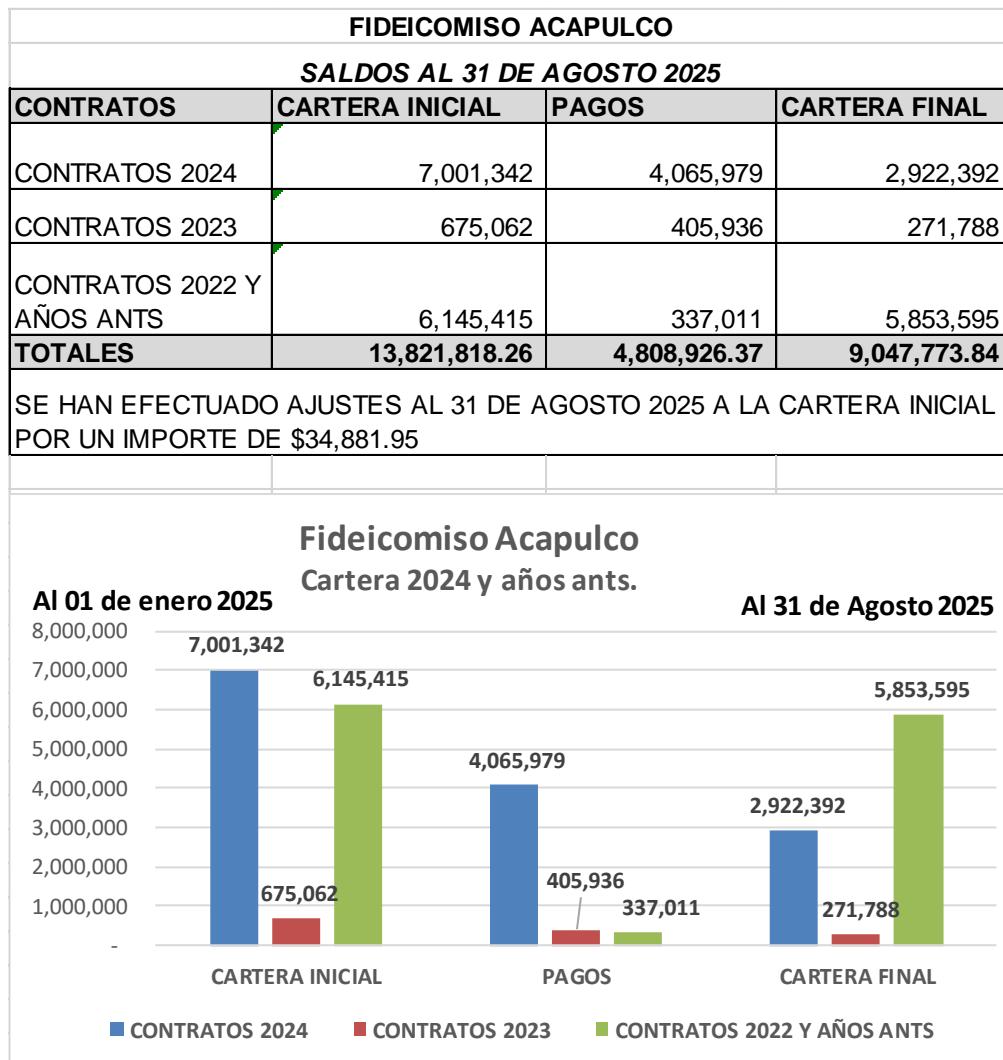


Galaxy Z Flip5



Departamento de Cartera de Clientes

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de agosto 2025, en lo referente a la recuperación de la cartera del ejercicio 2024 y años anteriores, se obtuvo una recaudación por **\$4,808,926.00** (Cuatro millones ochocientos ocho mil novecientos veintiséis pesos M.N.) que se representan en la siguiente gráfica:



El saldo final de dicha cartera al 31 de agosto de 2025 es de **\$9,047,774.00** (Nueve millones cuarenta y siete mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

No omitimos mencionar que la citada cartera del ejercicio 2024 y de ejercicios anteriores, presenta **factores de incobrabilidad hasta de un 60%**

En relación con la **cartera** correspondiente a contrataciones realizadas en el **ejercicio 2025**, al 31 de agosto de 2025 se han efectuado **178 contratos** con un



monto de **\$18,258,835.00** (Dieciocho millones doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos treinta y cinco pesos M.N.) La recaudación de las contrataciones efectuadas en el periodo enero-agosto 2025, ascendieron a **\$14,063,737.00** (Catorce millones sesenta y tres mil setecientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.). Durante el ejercicio se efectuaron ajustes a los saldos originalmente contratados por **\$-13,317.00** (menos trece mil trescientos diecisiete pesos M.N) por modificaciones en tablas de amortizaciones. El saldo de los contratos efectuados en 2025, al 31 de agosto de 2025 es de **\$4,181,780.00** (Cuatro millones ciento ochenta y un mil setecientos ochenta pesos M.N).



Durante el periodo Mayo - Agosto 2025 se emitieron **81 constancias de no adeudos** a colonos que hicieron el pago total de sus contratos, el **ingreso total por este concepto fue de \$41,229.00** (Cuarenta y un mil doscientos veintinueve pesos m.n.)

CONSTANCIAS DE NO ADEUDOS 2025

| MES | NO. | IMPORTE RECAUDADO |
|------------------------------|-----------|--------------------|
| MAYO | 27 | 13,743.00 |
| JUNIO | 18 | 9,162.00 |
| JULIO | 17 | 8,653.00 |
| AGOSTO | 19 | 9,671.00 |
| SUBTOTAL MAY AGO 2025 | 81 | \$41,229.00 |



Se realizaron actividades de campo y de gabinete tendientes a la regularización de la tenencia de la tierra; en lo referente a la recuperación de la cartera, se desarrolló campaña telefónica y atención personalizada en nuestras oficinas además de trabajos de notificación de adeudos en las diferentes colonias, lo que ha permitido el logro de los resultados informados.

